



QUILACO, 28 de Octubre de 2016.

MAT : DESIGNA COMISION EVALUADORA PARA
LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN
PARA PROGRAMA PROMOCIÓN.

DECRETO N° 4.192.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesta en vigencia el 01 de Mayo de 1988 y sus modificaciones posteriores, lo establecido en la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento; Decreto N° 4.185, del 14 de Diciembre del 2015, que aprueba presupuesto para el año 2016, Area Salud; Ley de compras públicas y Reglamento Ley 19.886; Decreto Alcaldicio N° 2.421, del 8 de agosto del 2014, que señala y delega funciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en la Bases administrativas de la Licitación Pública 3803-20-L116, para Adquisición de Servicios de Impresión para el Programa de Promoción de Salud del Depto. de Salud de la comuna de Quilaco, según Decreto Alcaldicio N° 3.404, del 01 de septiembre de 2016. El proceso de evaluación de las ofertas estará a cargo de una comisión evaluadora, conformada al menos por cuatro funcionarios.

DECRETO:

1.- Designase una comisión evaluadora de las ofertas de la licitación pública para la Adquisición de Servicios de Impresión para el Programa de Promoción de Salud del Depto. de Salud de la comuna de Quilaco, la que estará compuesta por los siguientes integrantes:

COMISION DE EVALUACION DE LAS OFERTAS-

- 1.- Guillermo Beroiza Pezoa, Director D.S.M. Quilaco
- 2.- Angélica Ortiz Ramos, Encargada de Finanzas D.S.M. Quilaco
- 3.- Gabriela Tobías Córdova, Encargada de Adquisiciones D.S.M. Quilaco
- 4.- Miguel Burgos Carcamo, Encargado Programa de Promoción

2.- Publíquese la presente Resolución en la Plataforma de Compras www.mercadopublico.cl, bajo el número de identificación 3803-20-L116.

.ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

Por orden del Sr. Alcalde.



CHRISTIAN FAUNDEZ LISBOA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



LUIS SOTO MANQUIEL
SECPLAN

LSM/CFL/gbp

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Finanzas Dpto. Salud
- Unidad Adquisición Dpto. Salud
- Archivo Dpto. Salud.